

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., Julio veintisiete (27) de dos mil veintiuno.

REFERENCIA: PERTENENCIA No. 2013 – 00938

DEMANDANTE: LUZ AMANDA BARRETO

DEMANDADO: ANNY CRUZ TOVAR.

A efectos de continuar en la audiencia ordenada en autos se señala la hora de las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día trece (13) del mes de agosto del año 2021, la cual se realizará de manera virtual, a través de la plataforma Teams o la que en ese momento disponga el Consejo Superior de la Judicatura.

Con anticipación a esta fecha, se enviará el enlace a las direcciones de correo electrónico informadas al despacho en el proceso, tanto por las partes como por los apoderados.

Lo anterior, conforme los lineamientos expuestos por el Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE,
EL JUEZ,


LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez